

Guayaquil , Marzo 20 del 1999

Señores.
ECUACASA S.A.
Ciudad .

Señores Accionistas :

En el ejercicio de mis funciones de Comisario he podido mayormente auditlar los ESTADOS FINANCIEROS en lo que se refiere al movimiento que ha tenido la empresa en el ejercicio de 1.998 , lo efectuado en contabilidad en lo que respecta a la reexpresión monetaria se ha aplicado correctamente el porcentaje establecido por la Ley .Esta opinión contable la expreso en calidad de tal , de conformidad con el Art. 321 de la Ley de Compañías y la resolución 90.1.5.2.005 de la Superintendencia de Compañías .Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de Contabilidad generalmente aceptadas : además me permito informar que :

- 1.- Se ha dado cumplimiento a las normas ,estatutarias reglamentarias y resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta compañía .
- 3.- Se encuentran al dia y están actualizados los libros sociales contables y archivos de la documentación.
- 4.- Los activos de la empresa están bajo la custodia y responsabilidad de la Gerencia , así como también es adecuado el control interno .
- 5.- Los movimientos y cifras contables son correctas .
- 6.- Los Estados financieros son confiables,pues en su elaboración han sido aplicados los principios de contabilidad de general aceptación .
- 7.- Se ha hecho análisis comparativo aplicando razones financieras y económicas,haciendo una evaluación puedo afirmar que la situación de la empresa es estable .
- 8.-Se realizan de acuerdo a la Ley ,Junta General de Accionistas con la asistencia de sus integrantes y con la presencia del suscripto
- 9.- Al término de mis informe y todo lo expuesto no considero necesario la remoción de los administradores de la compañía que están en funciones .

Para terminar el presente informe en mi opinión que los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos sus aspectos ,la real situación de esta compañía .

Atentamente ,

Fernando Ríos
COMISARIO.

7 NOV. 2000

